CONVOCATORIA EQUIPO NACIONAL DE NATACIÓN Y AGUAS ABIERTAS
CATEGORÍA ABSOLUTA

Actividad: CONCENTRACIÓN ALTITUD - CNE MÁLAGA
Nº Actuación: 25-056
Lugar: SIERRA NEVADA País: España (ESP)
Instalación: CAR SIERRA NEVADA
Fecha de inicio: 10/02/2025
Fecha final: 02/03/2025

DEPORTISTAS MASCULINOS

APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB	Observaciones
GARACH BENITO	Carlos	2004	CN CHURRIANA	
MENDEZ PUGA	Mario	2003	CN SANTA OLAYA	
ORTIZ MARTÍNEZ	Carlos	2004	CE MEDITERRANI	
VARGAS TRUJILLO	Cristobal	2007	CN DOS HERMANAS	16/02-02/03

DEPORTISTAS FEMENINOS

APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB	Observaciones
DE VALDÉS ÁLVAREZ	María	1998	CN MATARÓ	10-18/02 y 22/02-02/03
MALO MORENO	Ariadna	2008	CD AMAYA	16/02-02/03
MARTÍNEZ DE SALINAS PEÑA	Clara	2007	EM EL OLIVAR	16/02-02/03
MARTÍNEZ GUILLÉN	Ángela	2004	KZM SWIMMING TEAM	10-18/02 y 22/02-02/03
OTERO FERNÁNDEZ	Paula	2004	CN ARTEIXO	10-18/02 y 22/02-02/03
RUBIO VILLORIA	Alba	2009	CN MARINA-CARTAGENA	16/02-02/03
SÁNCHEZ LORA	Candela	2003	CD GREDOS SAN DIEGO	10-26/02

EQUIPO TÉCNICO

APELLIDOS	NOMBRE	CLUB/FED.	FUNCIÓN	Observaciones
CASADEMONT CORBÍ	Javier	FED ANDALUZA	ENTRENADOR RESPONSABLE	10-18/02 y 22/02-02/03
BRIÓN SAMPEDRO	Carlos	RFEN AQUATICS	ENTRENADOR ASISTENTE	13/02-02/03
GARCÍA MARTÍN	Alejandro	CN CHURRIANA	ENTRENADOR MENTHORSHIP RFEN 2025	

EQUIPO DE APOYO

APELLIDOS	NOMBRE	CLUB/FED.	FUNCIÓN	Observaciones
HISPAN ROMERO	Rafael Alejandro	RFEN AQUATICS	FISIOTERAPEUTA/PREP. FÍSICO	10-18/02 y 22/02-02/03
OLCINA CAMACHO	Guillermo Jorge	RFEN AQUATICS	RESP. FISIOLOGÍA/NUTRICIÓN	16-18/02
FERNÁNDEZ ALFARO	Isabel		PROFESORA	
LÓPEZ RODRÍGUEZ	Alberto		PROFESOR	

CUOTA DE ACTIVIDAD ESTATAL

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos) deberán tener abonada la cuota de actividad estatal, para la temporada 2024/2025.

CONTACTOS

Departamento de Atención al deportista (cuestiones académicas y/o justificantes) atencionaldeportista@rfen.es

MATERIAL PARA LA CONCENTRACIÓN

Todos/as los/as deportistas deberán ir provistos del material de entrenamiento y equipación completa para la concentración.

COMPENSACIÓN A CLUBES Y FF.AA POR APORTACIÓN DE TÉCNICOS A LOS EQUIPOS NACIONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el punto nº 13 de las normas económicas 2024-2025 de la RFEN, aprobadas por la Asamblea General y publicadas en la web (https://cdn.leverade.com/files/AAEeZTX9Cq.pdf) Los clubes y/o federaciones con derecho a esta compensación deberán remitir una factura en el plazo de diez días a partir de la finalización de la competición o concentración en la que ha sido convocado su técnico.

CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DELICUENTES SEXUALES

Todas las personas convocadas mayores de edad, deberán remitir a la RFEN en el **plazo de diez días** desde la recepción de esta convocatoria, un certificado expedido por Registro Central de delincuentes sexuales que tenga una fecha de **expedición inferior a 1 mes y cuya validez se mantendrá hasta el final de la vigente temporada**.

Dicho certificado se puede tramitar mediante un DNI electrónico, firma electrónica o el sistema Cl@ve, a través del siguiente link: https://sede.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/tramites/certificado-registro-central

MUY IMPORTANTE

Todos los seleccionados menores de 18 años deberán cumplimentar el formulario adjunto y remitirlo a esta RFEN al e-mail internacional@rfen.es a la mayor brevedad posible, entregando el original al Entrenador Responsable el día de la salida.

ASISTENCIA A LA CONVOCATORIA

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

CLAÚSULA DERECHOS DE IMAGEN

Que el art. 8 del Libro VIII del Reglamento General de la RFEN recoge que "Son titularidad de la RFEN los derechos de imagen de las selecciones nacionales cuando actúen como tales bien sea en actos oficiales o extraoficiales, debiendo contar previa y expresamente con la autorización de la RFEN para la aparición como selección nacional en tales ocasiones".

Es por ello, que se informa a los deportistas convocados, que durante el tiempo que dure la presente convocatoria y exclusivamente en su faceta de miembro de la selección nacional, participarán en aquellas acciones que la RFEN le solicite, siempre con el debido respeto a sus horarios de entrenamiento y competición, previo acuerdo con el entrenador responsable de la convocatoria.

Se informa también que si surgiera la posibilidad de realizar por parte de los deportistas, cualquier acción publicitaria durante la estancia con la selección nacional y con motivo de su pertenencia a la misma, solo se podrá llevar a cabo si cuenta con autorización previa y expresa de la RFEN.

ALOJAMIENTO

CAR SIERRA NEVADA
18196 - Monachil - Granada

CONCENTRACIÓN ALTITUD - CNE MÁLAGA 25-056

Queremos darle nuestra más sincera enhorabuena por haber sido seleccionado su hijo/a como deportista representando a España con el Equipo Nacional.

Por tal motivo, deseamos lo autorize para que pueda desplazarse a SIERRA NEVADA para participar en la Concentración de referencia, que se celebrará del 10/2/2025 al 2/3/2025

D./Dª

Padre, madre o Tutor legal de:

A U T O R I Z O:

A mi hijo/a para que salga a realizar actividad deportiva y recreativa organizada por la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN, para la que ha sido seleccionado/a, acompañado/a del Delegado/a, Jefe de Equipo y Personal Técnico, eximiendo a esta RFEN, y en su caso al Delegado/a o Jefe de Equipo de cualquier responsabilidad derivada de la negligencia o desobediencia de mi hijo/a.

Asimismo, autorizo a los Equipos Técnicos de Apoyo de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN a realizar las pruebas y valoraciones necesarias (filmaciones en vídeo, evaluaciones físicas del rendimiento, evaluaciones músculo-esqueléticas y/o evaluaciones psicológicas) dentro de la actividad deportiva y recreativa para la que mi hijo/a ha sido seleccionado, así como los desplazamientos a cargo del personal de los servicios médicos de la RFEN, en caso de ser necesarios.

Soy/Somos conocedor/es:

En beneficio de la salud de mi hijo/a, los servicios médicos y de fisioterapia de la RFEN realicen los desplazamientos con mi hijo/a, las exploraciones, analíticas, pruebas diagnósticas, tratamientos e intervenciones médicas y de fisioterapia que se consideren necesarias y que los resultados de las pruebas complementarias u otra información necesaria, se trasmita a las personas u organismos deportivos manteniéndose siempre la máxima

Para la comunicación interna, durante la convocatoria, se creará un grupo de comunicación donde habrá dos repsonsables de la RFEN.

Los deportistas, durante la convocatoria, no están autorizados a realizar desplazamientos no oficializados, excepto en circustancias especiales, previamente autorizads por la RFEN.

En , a de de 2025

	Madre, Padre o Tutor/a legal Tachese lo que no proceda	Padre, Madre o Tutor/a legal Tachese lo que no proceda
Nombre y Apellidos		
Nº DNI		
Movil		
Email		
Firma		

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos de carácter personal y garantía de derechos digitales, así con el Reglamento (UE) 679/2016 General de protección de datos, le informamos que los datos personales facilitados a través de este formulario podrán ser tratados e incorporados en los ficheros de REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION, responsable del tratamiento, con la finalidad de llevar a cabo la gestión de autorizaciones para la participación de deportistas en competiciones del equipo nacional.
a legitimación para el tratamiento de sus datos se basa en el consentimiento expreso. Sus datos se conservarán indefinidamente con criterios estadísticos o históricos, salvo que usted ejerza los derechos de supresión, limitación del tratamiento u oposición.
Asimismo, le informamos que dichos datos, serán cedidos al Consejo Superior de Deportes, Comité Olímpico Español, Comité Olímpico Internacional, FINA, LEN, y/o Comités Organizadores de competiciones internacionales para las que sea seleccionado/a, a través de las convocatorias oficiales de la RFEN con el fin de gestionar las acreditaciones, inscripciones y viajes, asi como a las autoridades gubernamentales competentes a efectos de control de seguridad.
El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito a REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION cualquier modificación que se produzca en los datos aportados. Todos los datos son de obligado cumplimiento.
Vd. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de sus datos y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, dirigiendo escrito a la Calle Juan Esplandiú 1, 28007 Madrid.